

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- CONGRESO DEL PERÚ SUSCRIBE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON CÁMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA.
- FACULTAN A GOBIERNOS LOCALES A IMPULSAR PROYECTOS CIENTÍFICOS EN SU JURISDICCIÓN.
- LA HISTÓRICA PLAZA BOLÍVAR SE REABRIÓ AL PÚBLICO.
- MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD.
- EL JUEVES 16 SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE LORETO - PARLAMENTO JOVEN 2021.
- SE INSTALÓ EL PLENO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5353

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Miércoles 15 de diciembre de 2021





El hemiciclo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA

CONGRESO DEL PERÚ SUSCRIBE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON CÁMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA

Con la finalidad de afianzar y fortalecer la institucionalidad mediante el intercambio de experiencias y la labor académica, la presidenta del Congreso de la República del Perú, María del Carmen Alva Prieto y su par de la Cámara de Representantes de Colombia, Jennifer Arias Falla, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional.

Alva Prieto, sostuvo durante esta ceremonia que se realizó de manera virtual, que uno de los retos fundamentales que enfrentan los parlamentos del siglo 21, “es el fortalecimiento de la democracia en nuestros países”.

“Vinculado a este reto encontramos la necesidad de consolidar la especialización de nuestros funcionarios y asesores que nos permita un trabajo más eficiente para lograr nuestros objetivos”, legislativos, de representación y de control político.



Recalcó que su gestión trabaja constantemente “en la búsqueda de consensos para la aprobación de las leyes necesarias, que nos permita fortalecer nuestra democracia, que en mi país ha sido interrumpida varias veces en los últimos setenta años, para no mencionar toda la época republicana”.

Alva Prieto mostró entusiasmo y seguridad de que “este convenio nos enriquecerá mutuamente, mediante diversos programas de cooperación, capacitaciones, pasantías y otras actividades, y que el resultado será sumamente positivo para el trabajo parlamentario de nuestros países”.

Por su parte, Jennifer Arias Falla sostuvo que este convenio marco no solo representa la hermandad de nuestros pueblos, sino que también permite hacer crecer esos lazos de solidaridad, que son muy importantes para salir de cualquier crisis, y sobre todo, “porque nos permite entender al otro”.

La titular de la Cámara de Representante de Colombia destacó la posibilidad de “buscar soluciones de manera conjunta”, no solo buscar espacios para nuestros emprendedores, sino buscar solución, por ejemplo, al fenómeno migratorio de nuestros hermanos venezolanos.

Saludó el énfasis que puso la homóloga peruana en la defensa de la democracia, no es otra cosa que construir basados en la diferencia y a partir de allí, buscar acuerdos que nos permitan crecer como sociedad.

Más información>> <https://acortar.link/2qVSWR>

FACULTAN A GOBIERNOS LOCALES A IMPULSAR PROYECTOS CIENTÍFICOS EN SU JURISDICCIÓN

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología aprobó por unanimidad (once votos), el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 426/2021-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para promover el desarrollo de proyectos nacionales e internacionales de ciencia, tecnología e innovación.

Además, se declara de interés nacional la construcción del Observatorio de Rayos Gamma de Campo Amplio del Hemisferio Sur (SWGGO) en el sur del país.

A manera de diagnóstico, dijo que la propuesta busca atender algunos problemas, como que en nuestro país existen bajos niveles de inversión en investigación de desarrollo tecnológico, baja disponibilidad de investigadores, limitada infraestructura científica y tecnológica y la poca participación del sector privado en los procesos de innovación. Respecto a la construcción del Observatorio de Rayos Gamma, precisó que se busca que el consorcio SWGGO priorice su ejecución en la zona sur del Perú y no en otros países. Tal como nos informó la Universidad Nacional San Agustín ya se contaría con un financiamiento privado de 60 millones de dólares.

Más información>> <https://acortar.link/VvFNds>



LA HISTÓRICA PLAZA BOLÍVAR SE REABRIÓ AL PÚBLICO



pandemia de la COVID-19.

En su alocución, Alva Prieto pidió a todos los peruanos mucha reflexión, «especialmente sobre la necesidad de unirnos mirando los grandes objetivos que tenemos como país para seguir trabajando por un futuro mejor».

Más información>> <https://acortar.link/1yTCS2>

La histórica Plaza Bolívar, ubicada frente a la sede central del Congreso de la República, se reabrió el sábado al público en general desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, con la finalidad que las familias que están de paseo por el Centro Histórico de Lima disfruten de la exposición denominada «Navidad del Bicentenario: Nacimientos Típicos Regionales».

El anuncio de la reapertura al público de la histórica Plaza Bolívar lo hizo en la víspera la titular del Parlamento, María del Carmen Alva Prieto, al inaugurar la singular exposición de estas obras maestras de la artesanía del Cusco, Junín y Tumbes, y que representan el sentimiento que embarga la representación de la llegada del Niño Jesús a finales del presente año, muy duro por las circunstancias de la

PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN

EL OBJETIVO ES FORTALECER EN LOS JÓVENES PERUANOS CAPACIDADES DE LIDERAZGO Y PROMOVER UNA CULTURA DE DEBATE CONSTRUCTIVO A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA Y DE LAS FUNCIONES DE LOS CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA, TANTO EN LAS COMISIONES DE TRABAJO COMO EN LAS SESIONES PLENARIAS.



Oficina de
Participación
Ciudadana



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD



En la conferencia del programa Martes Democrático se recordó y resaltó la exitosa operación militar “Chavín de Huántar”, a través de los testimonios de quienes dirigieron y participaron en la liberación de los rehenes que fueron secuestrados por el MRTA en la residencia del embajador de Japón, en Lima.

El jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Alejandro Gonzáles Oré, al inicio de la conferencia virtual realizada el martes 14 de diciembre, dijo que “es de suma importancia tener en cuenta el valor histórico que recrea recordar este tipo de hechos ocurridos en nuestra nación, con el fin de entender hasta donde hemos avanzado como país con el paso de la historia, y por sobre todo la estrategia que aún se maneja para mantener la paz democrática”.

Por parte de los expositores invitados, el Congresista de la República y ex jefe de la Operación Militar Chavín de Huántar, el coronel EP. Walter Martin Becerra Noblecilla, en su

intervención declaró y dio a conocer detalles de cómo es que se llevó a cabo la famosa “Operación Chavín de Huántar” bajo su comandancia. El coronel Becerra narró partes sumamente importantes de las vigilancias, su entrenamiento, la forma de comunicación con los rehenes, el plan de acción articulado y parte del estudio del perfil de cada uno de los cabecillas emerretistas.

De igual forma, en la exposición del ex comando de la Operación Militar Chavín de Huántar, José Williams Zapata, detalló parte de la construcción de la operación, y los factores que se tomaron en cuenta para poner en ejecución esta gran hazaña militar que permitió el rescate de 72 rehenes en 1997 a manos de terroristas del MRTA. El ex comando Zapata declaró que esta operación es considerada una de las más exitosas en todo el mundo debido a que 195 comandos demostraron coraje y entrega al enfrentarse a 14 terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del jefe encargado del Área de Educación Ciudadana del Congreso de la República Walter Masgo Manco, quien invitó a los participantes de este conversatorio a la reflexión y completa admiración del servicio a la patria, por mantener un espíritu de identidad con nuestro país, tal y como se llevó a cabo en la Operación de “Chavín de Huántar”, quien dio pie a la continua lucha por la democracia en general y la consolidación del estado a favor de la política justa en el Perú.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>

EL JUEVES 16 SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE LORETO -PARLAMENTO JOVEN 2021

Mañana jueves 16 de diciembre se instalará el plenario regional de Loreto, el último de los agendados del programa Parlamento Joven 2021. 130 jóvenes en representación de esta zona del país, juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán las comisiones ordinarias donde debatirán varios proyectos de ley.

El viernes 17 de diciembre, participarán de la sesión plenaria, debatirán los dictámenes aprobados y sustentados por los presidentes de las comisiones.

De esta manera, los jóvenes parlamentarios no solo se informan y orientan sobre las funciones, procesos parlamentarios y la institucionalidad democrática, sino que viven la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Más información>> <https://bit.ly/plenario-regional-loreto>



SE INSTALÓ EL PLENO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS



El lunes 13 de diciembre, se instaló el Parlamento Escolar con la participación de 130 escolares de 9 regiones del Perú como son: Loreto, Cusco, Arequipa, Tumbes, Cajamarca, Piura, Moquegua, Ayacucho y Lima.

Los participantes juramentaron al cargo, eligieron a los integrantes de su Mesa Directiva y conformaron 4 comisiones legislativas.

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo, debatirán 2 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte, debatirán 2 proyectos de ley
- Comisión de Salud y Población, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de la Mujer y Familia, debatirán 2 proyectos de ley

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán desde el 14 al 17 de diciembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda.

La sesión del pleno ha sido programada para el 20 de diciembre donde debatirán los proyectos de ley aprobados en las comisiones ordinarias.

Más información>> <https://bit.ly/PE-pleno-interregional-2021>

Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes universitarios, escolares de secundaria y público en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



zoom



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por sus padres, tutores, profesores o algún familiar mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00426/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción del Observatorio de Rayos Gamma, en el distrito de Pitumarca, en el departamento del Cusco, para promover la ciencia, tecnología e innovación. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00425/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública los proyectos de tambo camionero y la plataforma logística de Ancón, en el departamento de Lima. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00424/2021-CR: Propone declarar de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico de Puno. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00423/2021-CR: Propone modificar el artículo 1 de la Ley 30597, Ley que Denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música, Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco y Universidad Nacional Diego Quispe Tito a la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco y solamente cuentan con las carreras profesionales y especialidades que actualmente ofertan. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00422/2021-CR: Propone modificar la Legislación Electoral para establecer reglas aplicables a los Procesos Electorales Regionales y Municipales. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones del día **15 de diciembre** la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... Las sesiones de las Comisiones Investigadoras son reservadas. El levantamiento de la reserva sólo procede:

- Cuando la materia de su indagación o sus deliberaciones no incluyan aspectos que afectan a la intimidad, honra o dignidad personal de los sujetos pasivos de la investigación o de sus familias.
- Cuando la materia de la investigación o sus deliberaciones no afecte el derecho a la reserva tributaria ni al secreto bancario de los investigados.
- Cuando la materia de la investigación o de sus deliberaciones no comprometa asuntos vinculados a la seguridad nacional.



Oficina de Participación Ciudadana